

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11575 *Resolución de 25 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 21 de abril de 2023, se han publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo las bases específicas se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, 25 de abril de 2023.–La Concejala Delegada de Deportes y Recursos Humanos, Lydia Rupérez Alonso.